

“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México”

“2021, Año de las Culturas del Norte”



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

**Comisión de Anticorrupción  
LXVI/CA/16**

Chihuahua, Chih., a 27 de abril de 2021

**CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA  
COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN  
P R E S E N T E. –**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero, ambos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVI/012/2020 P.C.**, aprobado a los 8 días del mes de junio del año 2020, se le cita a reunión de la **Comisión de Anticorrupción**, mediante **acceso remoto**, que se celebrará el día **miércoles 28 de abril** del año en curso, a las **10:00 horas** y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us02web.zoom.us/j/89944081556?pwd=ZGJ2Tk5oU081Rm1LVUprVnh3UkFzUT09>


ID de reunión: 899 4408 1556

Código de acceso: 216497

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

  
VALIDA ÚNICAMENTE  
PARA AUTÓGRAFOS  
DIP. ANA CARMEN ESTRADA GARCÍA  
PRESIDENTA

  
VALIDA ÚNICAMENTE  
PARA AUTÓGRAFOS  
DIP. JORGE CARLOS SOTO PRIETO  
SECRETARIO



“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México”

“2021, Año de las Culturas del Norte”

**Comisión Anticorrupción  
LEGISLATURA  
LXVI/CA/16**

**Orden del Día**

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Aprobación del acta de la reunión anterior.
- IV.- Lectura y aprobación del Dictamen relativo al Asunto número 2508 consistente en una Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de derogar el Capítulo II, del Título Undécimo, y los artículos 219 y 220; además el Capítulo II, del Título Decimocuarto, así como los artículos 242, 243 y 244, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, por carecer ya de materia y aplicación según las nuevas disposiciones derivadas de las normas anticorrupción actualmente aplicables.  
**Iniciadora o Promovente:** Dip. Blanca Gámez Gutiérrez (PAN)
- V.- Continuar con el análisis y discusión del Asunto número 2581, consistente en una Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua y de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, en materia de las atribuciones de los Órganos Internos de Control, a fin de reforzar sus atribuciones y abonar en la transparencia efectiva de la rendición de cuentas.  
**Iniciadores o Promoventes:** Dip. Ana Carmen Estrada García (MORENA), Dip. Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA)
- VI.- Continuar con el análisis del Asunto 70 en referencia a la Ley de Procedimiento Administrativo.
- VII.- Asuntos generales.
- VIII.- Clausura y hora de término de la reunión.

**Chihuahua, Chihuahua, a los 28 días del mes de abril de dos mil veintiuno.**